



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

INFORME DE EJECUCION AUDIENCIA PÚBLICA Vigencia 2025

1. Descripción de la actividad

El día 27 de febrero de 2026 se llevó a cabo la rendición de cuentas del INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS el cual permite:

- Mantener informada a la comunidad sobre los resultados y alcances de la gestión pública.
- Provee mecanismos necesarios para mejorar servicio educativo.
- Favorece la participación de la comunidad en la gestión institucional

2. Soportes y/o evidencias de la realización de la audiencia pública:





INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2



3. Divulgación

1. Se llevo a cabo a través de la pagina web

El
**INSTITUTO TÉCNICO MARIO
PEZZOTTI LEMUS**
Informa a toda su comunidad educativa sobre la
**AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**
vigencia 2025

Viernes 27 de febrero
8:00 a.m.
**Aula Máxima de la
sede Principal**

Próximamente compartiremos por este medio el Informe de Gestión 2025, como parte del proceso de rendición de cuentas. Los invitamos a conocer la gestión, avances y resultados del Instituto.

En cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad institucional.

4. Publicación del informe de rendición de cuentas

Página web:

<https://itmariopezzotti.edu.co/web/>



INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2



5. Convocatoria (30 días de anticipación)



6. Inscripción y radicación de propuestas (10 días de anticipación)

No se presentaron

7. Análisis de propuestas

No se presentaron propuestas



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

8. Agenda desarrollada en la audiencia

Rendición de cuentas

AGENDA

1. Saludo
2. Oración
3. Himno Nacional
4. Himno de la Institución Educativa
5. Saludo de un Representante de la Secretaría de Educación Dptal
6. Presentación del Moderador
7. Presentación y lectura del Reglamento de la Audiencia Pública
8. Exposición del objeto de la convocatoria
9. Exposición de los informes de gestión y de rendición de cuentas
10. Intervención de los participantes inscritos
11. Respuesta a los interrogantes
12. Conclusiones a la audiencia pública
13. Finalización de la Audiencia Pública.

9. Desarrollo de la audiencia (fotos)





11. Análisis de resultados de la evaluación del evento

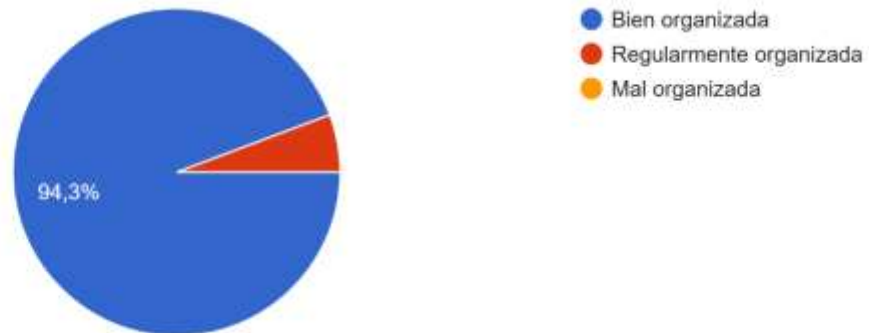
RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025-2026.

Al finalizar la jornada de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025–2026, se aplicó un instrumento de evaluación (encuesta) con el propósito de conocer la percepción de los asistentes frente al desarrollo, la organización y la pertinencia de los temas abordados durante el encuentro.

La encuesta fue respondida por una muestra de 35 participantes, cuyos aportes permiten valorar el impacto de la jornada e identificar oportunidades de mejora para futuros espacios de participación. A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de dicho instrumento.

1. Considera usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

35 respuestas



Frente a la pregunta sobre la organización de la audiencia pública, el 94,3 % de los participantes la calificó como bien organizada, mientras que el 5,7 % la consideró regularmente organizada. Ningún asistente la evaluó como mal organizada.

Estos resultados reflejan una valoración ampliamente positiva del desarrollo de la jornada, evidenciando una adecuada planificación y ejecución. El pequeño porcentaje de respuestas en nivel “regular” sugiere oportunidades puntuales de mejora para fortalecer futuros encuentros.

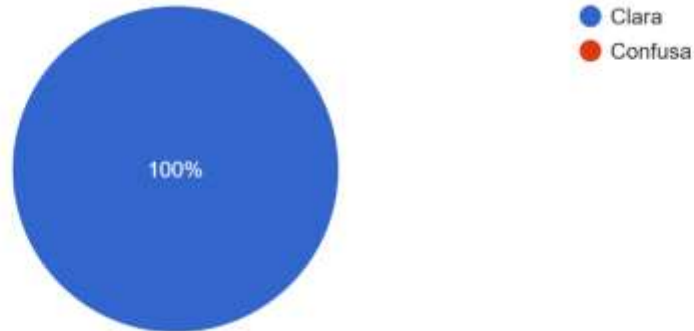


INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

2. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en la audiencia pública fue:

35 respuestas

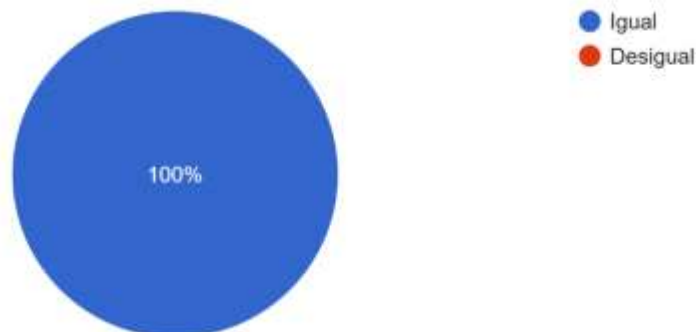


En relación con la claridad de la explicación sobre el procedimiento para las intervenciones, el 100 % de los encuestados (35 participantes) la calificó como **clara**, sin registrarse respuestas en la opción “confusa”.

Este resultado evidencia que la información fue transmitida de manera precisa y comprensible, facilitando la participación organizada de los asistentes y garantizando transparencia en el desarrollo de la audiencia pública.

3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue:

35 respuestas



Frente a la oportunidad brindada a los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública, el 100 % de los encuestados (35 participantes) consideró que fue **igual**, sin registrarse percepciones de desigualdad.



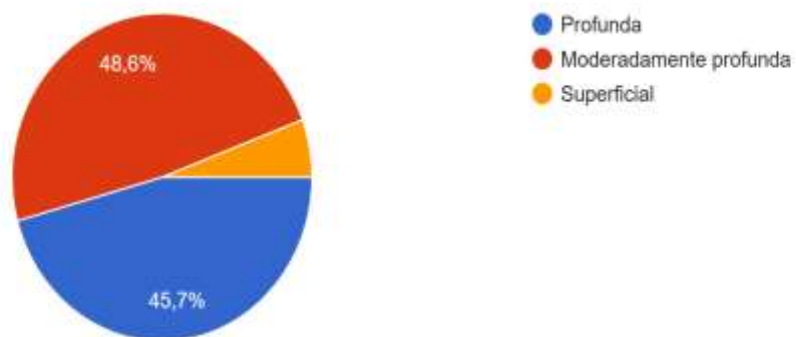
INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

Este resultado refleja que el espacio de participación fue equitativo y organizado, garantizando condiciones justas para la intervención de todos los inscritos y fortaleciendo el principio de transparencia y democracia institucional.

4. Los temas de la audiencia pública fueron discutidos de manera:

35 respuestas

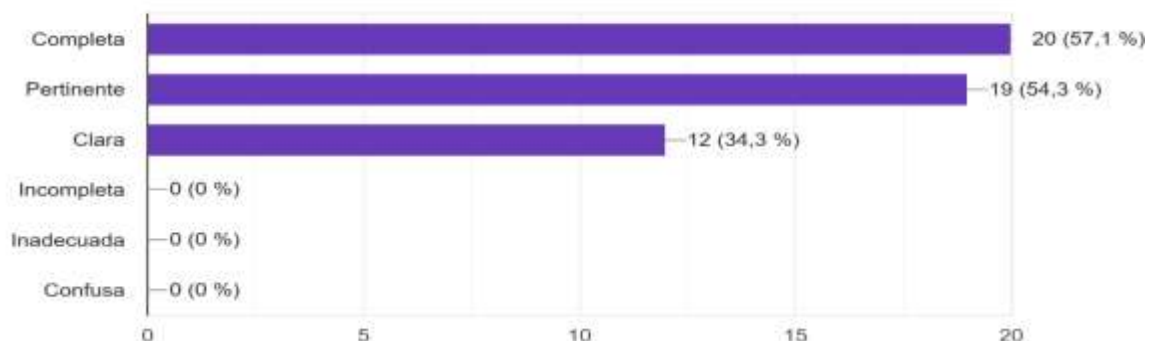


En relación con la profundidad con la que fueron discutidos los temas, el 48,6 % de los encuestados consideró que la discusión fue **moderadamente profunda**, el 45,7 % la calificó como **profunda** y un 5,7 % la percibió como **superficial**.

Estos resultados evidencian una valoración mayoritariamente positiva respecto al nivel de análisis abordado durante la audiencia. No obstante, el pequeño porcentaje que la consideró superficial sugiere la posibilidad de ampliar o profundizar algunos temas en futuras jornadas, con el fin de fortalecer aún más la percepción de rigurosidad y claridad institucional.

5. La información presentada en la rendición cuenta, según su parecer, fue (puede seleccionar una o varias opciones)

35 respuestas





INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

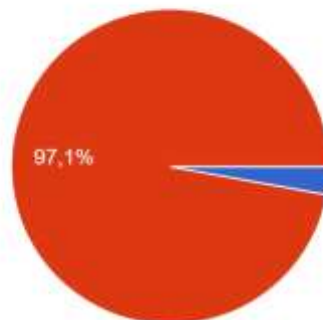
Respecto a la información presentada en la rendición de cuentas, el 57,1 % de los participantes la consideró **completa**, el 54,3 % **pertinente** y el 34,3 % **clara**. No se registraron valoraciones negativas como incompleta, inadecuada o confusa.

Estos resultados evidencian una percepción favorable frente a la calidad y relevancia de la información socializada. La ausencia de respuestas negativas fortalece la idea de que la jornada cumplió con criterios de suficiencia y coherencia, aunque se podría seguir reforzando la claridad para lograr una valoración aún más alta en este aspecto.

En cuanto al medio por el cual los asistentes se enteraron de la realización de la audiencia pública, el 97,1 % indicó que fue a través de **invitación general**, mientras que el 2,9 % manifestó haberse informado por **aviso público**. No se registraron respuestas relacionadas con radio, otros medios de comunicación o página web institucional.

6. Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?

35 respuestas



- Por aviso público
- Invitación General
- Radio u otro medio de comunicación
- Página web de la institución / Fan Page Institucional

Estos resultados evidencian que la estrategia principal de convocatoria fue la invitación directa, la cual demostró ser altamente efectiva. No obstante, se identifica la oportunidad de fortalecer otros canales de difusión institucional para ampliar el alcance en futuras convocatorias

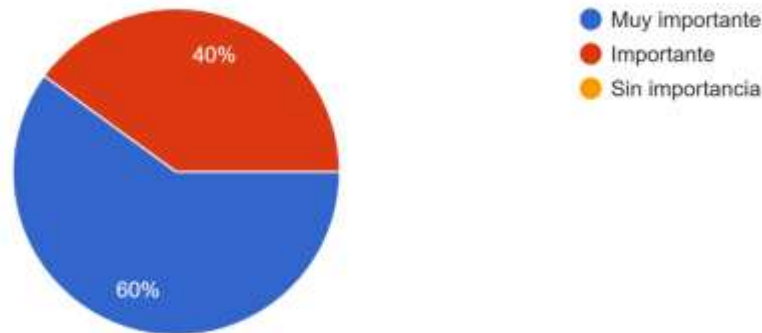


INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

7. Después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

35 respuestas

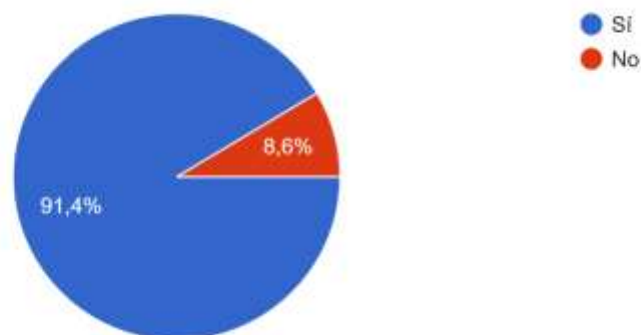


Frente a la percepción sobre la importancia de su participación en el control de la gestión pública, el 60 % de los encuestados la calificó como **muy importante** y el 40 % como **importante**, sin registrarse respuestas en la opción “sin importancia”.

Estos resultados evidencian que la totalidad de los participantes reconoce el valor de la rendición de cuentas como un mecanismo fundamental de participación ciudadana y control social, fortaleciendo la cultura de transparencia y corresponsabilidad institucional.

8. Antes de la realización de esta audiencia pública, ha participado usted en otro espacio de rendición de cuentas?

35 respuestas



En relación con la participación previa en otros espacios de rendición de cuentas, el 91,4 % de los encuestados manifestó que **sí** había participado anteriormente, mientras que el 8,6 % indicó que **no**.



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

Estos resultados evidencian que la mayoría de los asistentes cuenta con experiencia en este tipo de escenarios de participación, lo cual puede favorecer una comprensión más amplia del ejercicio de control social. Asimismo, el porcentaje de nuevos participantes refleja la apertura del espacio y la posibilidad de seguir ampliando la vinculación de la comunidad.

De manera complementaria, a los participantes que respondieron afirmativamente sobre su asistencia previa a otros espacios de rendición de cuentas, se les solicitó indicar la entidad en la cual habían participado. Las respuestas evidencian que, en su mayoría, han asistido a procesos desarrollados por la misma institución, así como a espacios convocados por entidades territoriales, lo que confirma que la comunidad cuenta con experiencia en ejercicios de participación y control social.

En términos generales, los resultados del instrumento aplicado reflejan una valoración ampliamente positiva frente a la organización, claridad, pertinencia y desarrollo de la audiencia pública, así como un alto reconocimiento de la importancia de estos espacios. Lo anterior ratifica el compromiso institucional con la transparencia, la participación y la mejora continua.



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

12. Preguntas y respuestas efectuadas en el evento



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS
DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

**AUDIENCIA PÚBLICA DE INFORME DE GESTION Y RENDICIÓN DE CUENTAS
(27 FEBRERO DE 2026)**

**FORMATO DE INSCRIPCION DE: PREGUNTAS, OBSERVACIONES, QUEJAS,
RECOMENDACIONES**

RECOMENDACIONES:

Los temas sobre los cuales usted se va a referir son los tratados en la audiencia pública contemplados en el Informe de gestión y de rendición de cuentas año 2025.

Para que quede inscrito para participar en el espacio de preguntas los datos que se necesitan deben estar totalmente diligenciados.

FECHA: 27 Feb 2026

NOMBRE Y APELLIDO: Wilson G. Varón

N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 88211773

DIRECCION: Miradores del pamplonita

CELULAR: 3178298286

CORREO ELECTRONICO wilgevaron@gmail.com

RELATE SU PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN U OBSERVACION.

Dada la escasa critica de materiales en el departamento de Educación Física ¿Qué estrategia de gestión financiera o alianzas externas propone liderar para dotar al área de las herramientas necesarias, y como los docentes podemos apoyar con ruta de adquisición?

FIRMA DEL PARTICIPANTE

Wilson G. Varón
Avenida 9 No 7-40 Urb. Daniel Jordán, Municipio Los Patios, Departamento Norte de Santander. Tel.: 607-5552135 Cel: 3108777013
Página Web: www.itmariopezzotti.edu.co Email: ie.municipaldelospatios@gmail.com



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

AUDIENCIA PÚBLICA DE INFORME DE GESTION Y RENDICIÓN DE CUENTAS (27 FEBRERO DE 2026)

FORMATO DE INSCRIPCION DE: PREGUNTAS, OBSERVACIONES, QUEJAS, RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES:

- Los temas sobre los cuales usted se va a referir son los tratados en la audiencia pública contemplados en el informe de gestión y de rendición de cuentas año 2025.
- Para que quede inscrito para participar en el espacio de preguntas los datos que se necesitan deben estar totalmente diligenciados.

FECHA: 27 de febrero de 2026

NOMBRE Y APELLIDO: Nury Amparo Pérez B

N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 60.331.063

DIRECCION: Calle 10 Norte # 4A- El Bosque

CELULAR: 3103426416

CORREO ELECTRONICO nuampabu69@gmail.com

RELATE SU PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN U OBSERVACION.

Como son varias sedes, la distribución de los dineros grados por el MEN se hacen siguiendo los criterios técnicos y normativos. Se asignan a cada Sede A mayor cantidad de estudiantes mayor asignación?

FIRMA DEL PARTICIPANTE Nury Amparo Pérez B

Avenida 9 No 7-40 Urb. Daniel Jordán, Municipio Los Patios, Departamento Norte de Santander. Tel.: 607-5552135 Cel: 3108777013
Página Web: www.itmariopezzotti.edu.co - Email: ie.municipaldelospatios@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
 DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
 RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
 DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2



REPU BLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 SECRE TARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002
 DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
 RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
 DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

**AUDIENCIA PÚBLICA DE INFORME DE GESTION Y RENDICIÓN DE CUENTAS
 (27 FEBRERO DE 2026)**

**FORMATO DE INSCRIPCION DE: PREGUNTAS, OBSERVACIONES, QUEJAS,
 RECOMENDACIONES**

RECOMENDACIONES:

- Los temas sobre los cuales usted se va a referir son los tratados en la audiencia pública contemplados en el **informe de gestión y de rendición de cuentas año 2025.**
- Para que quede inscrito para participar en el espacio de preguntas los datos que se necesitan deben estar totalmer te diligenciados.

FECHA: 27 Febrero 2026

NOMBRE Y APELLIDO: lozano zaray

N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 428 1093758063

DIRECCION: _____

CELULAR: 313864485

CORREO ELECTRONICO _____

RELATE SU PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN U OBSERVACION.

Las impresoras en que se estan utilizando? Segun es para el colegio pero los profesores no tienen material para los estudiantes y es injusto porque los docentes tambien deberian tener acceso a ellas

FIRMA DEL PARTICIPANTE Zaray Chaparro

Avenida 9 No 7-40 Urb. Daniel Jordán, Municipio Los Patios, Departamento Norte de Santander. Tel.: 607-5552135 Cel: 3108777013
 Página Web: www.itmariopezzotti.edu.co - Email: ie.municipaldelospatios@gmail.com



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

AUDIENCIA PÚBLICA DE INFORME DE GESTION Y RENDICIÓN DE CUENTAS (27 FEBRERO DE 2026)

FORMATO DE INSCRIPCION DE: PREGUNTAS, OBSERVACIONES, QUEJAS, RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES:

- Los temas sobre los cuales usted se va a referir son los tratados en la audiencia pública contemplados en el informe de gestión y de rendición de cuentas año 2025.
- Para que quede inscrito para participar en el espacio de preguntas los datos que se necesitan deben estar totalmente diligenciados.

FECHA:

Viernes 27 de febrero 2026

NOMBRE Y APELLIDO:

Andrea Peñaza, Linda Barcha

N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

109455139, 1148953778

DIRECCION:

CELULAR:

CORREO ELECTRONICO

RELATE SU PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN U OBSERVACION.

Como estudiantes de la sede Planitos, nos hemos dado cuenta que hay varias necesidades tales como: falta de llaves en los baños, ventiladores, en algunos salones, falta de iluminación de algunos salones, pupitres, Arreglo de computadores y la pantalla interactiva, cuando podrian ser atendidas estas necesidades?

FIRMA DEL PARTICIPANTE

Linda Barcha, Andrea Peñaza

Avenida 9 No 7-40 Urb. Daniel Jordán, Municipio Los Patios, Departamento Norte de Santander. Tel.: 607-5552135 Cel: 3108777013
Página Web: www.itmariopezzotti.edu.co - Email: ie.municipaldelospatios@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
 DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
 RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
 DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002
 DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
 RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
 DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

**AUDIENCIA PÚBLICA DE INFORME DE GESTION Y RENDICIÓN DE CUENTAS
 (27 FEBRERO DE 2026)**

**FORMATO DE INSCRIPCION DE: PREGUNTAS, OBSERVACIONES, QUEJAS,
 RECOMENDACIONES**

RECOMENDACIONES:

- Los temas sobre los cuales usted se va a referir son los tratados en la audiencia pública contemplados en el informe de gestión y de rendición de cuentas año 2025.
- Para que quede inscrito para participar en el espacio de preguntas los datos que se necesitan deben estar totalmer te diligenciados.

FECHA: viernes 27 - febrero 2026
 NOMBRE Y APELLIDO: Santiago portilla
 N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1148704120
 DIRECCION: _____
 CELULAR: 3243835116
 CORREO ELECTRONICO _____

RELATE SU PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN U OBSERVACION.

Solicitamos solución a la gotera de la
cancha del colegio de la sede Manizos

FIRMA DEL PARTICIPANTE Jeiner Santiago portilla v.

Avenida 9 No 7-40 Urb. Daniel Jordán, Municipio Los Patios, Departamento Norte de Santander. Tel.: 607-5552135 Cel: 3108777013
 Página Web: www.itmariopezzotti.edu.co - Email: ie.municipaldelospatios@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

RESPUESTAS DE RECTORIA-AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

FECHA: 27 DE FEBRERO 2026

RESPUESTA A PREGUNTA DE WILSON VARON:

En el año 2025 se invirtieron recursos financieros en un proyecto de arreglo y mejoramiento infraestructura física alrededor de la cancha múltiple de la sede principal, por deterioro de la malla y postes y para minimizar riesgos de colapso de la misma. Por lo anterior no alcanzaron los recursos financieros para la priorizaron y la compra de elementos deportivos.

En este año 2026 se tiene previsto la inversión en compra de elementos deportivos de acuerdo a las necesidades y solicitudes de los docentes responsables del área de educación física, recreación y deportes.

RESPUESTA A PREGUNTA DE NURY AMPARO PEREZ:

La asignación de los recursos financieros desde el Ministerio de Educación Nacional viene distribuido para la Institución por niveles educativos y matrícula escolar vigencia año anterior, teniendo presente que la valoración por estudiante es diferente para cada nivel educativo, la zona geográfica (rural o urbana), media académica y media técnica.

En la distribución institucional se tiene en cuenta tanto el número de estudiantes de cada sede escolar como las necesidades de mejoramiento de infraestructura física y tecnológica de cada sede, las solicitudes de los Coordinadores y docentes, de los jefes de área y de los responsables de las especialidades media técnica, y se organiza el plan de compras con el aval del Consejo Directivo.

RESPUESTA A PREGUNTA DE ZARAY LOZANO:

Las impresoras del colegio están a disposición de los docentes de las diferentes sedes, cuando requieran reproducir documentos institucionales. Los Coordinadores utilizan estos elementos de apoyo en cada sede educativa.

Son fundamentales para la impresión de documentos institucionales y de apoyo en el trabajo administrativo y curricular del colegio.

RESPUESTA A PREGUNTA DE LINDA BARCHA Y ANDREA PEÑAZA:

Las necesidades y requerimientos de las sedes se van teniendo en cuenta y se tratan de solucionar a tiempo, en la medida de lo posible según el tipo de elemento que se requiera y de las emergencias que se van presentando se tratan de solucionar. Cotidianamente se cambian llaves dañadas, se compran, instalan o arreglan ventiladores y también se instalan bombillas frecuentemente. Se tendrá presente en este año las situaciones mencionadas.

En el año 2025 se realizó mantenimiento de equipos de cómputo y queda pendiente averiguar lo de la "pantalla Interactiva" para analizar que se requiere.

RESPUESTA A PREGUNTA DE JEINER SANTIAGO PORTILLA:

Dentro de las necesidades de este año 2026 ya se reportó la gotera de la cubierta de la cancha múltiple de la sede Llanitos, para tenerlo presente en la propuesta de arreglos de Infraestructura.

El rector termina exponiendo las problemáticas por el deterioro de la infraestructura física de todas las sedes y que se planteará en las reuniones de Consejo Directivo, para buscar soluciones en la medida de lo posible en este año 2026


GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
RECTOR



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

13. Conclusiones y compromisos.

- El proceso de Rendición de Cuentas cumplió con su objetivo de informar y escuchar a la comunidad, destacando la articulación entre planeación y participación democrática.
- Transversalidad: Se evidenció que, aunque existen logros significativos en cultura institucional, el gran desafío para el próximo año es la consolidación pedagógica.
- Advertencia Presupuestal: La rectoría clarificó el panorama financiero para 2026, advirtiendo sobre la supresión de ciertos rubros de inversión previos, lo que obliga a una gestión más austera y enfocada en los procesos fundamentales del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

